



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Llamado a concurso Especialista en la Guardia Medica (Diagnóstico por Imágenes)

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolucion N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso EX-2023-44863388-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario convocar a concurso, para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médica (Diagnóstico por Imágenes), en virtud de la vacante en la dotacion de Urgencia;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que, a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Abiertos Públicos de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que es necesario dejar constancia que la Directora del Hospital, se encuentra con Licencia, otorgada por Disposición N° 2025-37-GCABA-DGHOSP, referenda la máxima autoridad en jerarquía que sería el Dr. Camusso Juan José, Subdirector Médico del establecimiento asistencial;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC,

Y por ello, en ejercicio de las facultades que le fueron conferidas

EL SUBDIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

DRA.CECILIA GRIERSON

DISPONE:

Articulo 1.- Llámese a Concurso para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médica (Diagnóstico por Imágenes).

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo a Concursar: Especialista en la Guardia Médica (Diagnóstico por Imágenes).

Profesión: Médico

Especialidad: Diagnóstico por Imágenes.

Unidad Organizativa de destino: Hospital General de Agudos Dra. Cecilia Grierson

Lugar de Inscripción: Av. F.F. de la Cruz 4402 (CABA) –1º piso Oficina de RRHH

Horario: 10:00 a 12:00 hs

Fecha de apertura de la Inscripción: 17/02/2025

Fecha de Cierre de la inscripción: 26/02/2025

Artículo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en el Departamento de Personal durante los días de inscripción, presentando el original y dos juegos de copias de toda la documentación pertinente. Deberá exhibir como mínimo los originales correspondientes al título habilitante y la matricula profesional correspondiente.

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado,

TITULAR:

1.- Dra. Grande Adriana – Hospital Grierson

2.- Dr. D'Esposito Daniel – Hospital Grierson

3.- Dr. Occhionero Leonardo –Hospital Grierson

SUPLENTE:

1.- Dra. Vázquez María Laura – Hospital Grierson

2.- Dr. Laffaire Enrique – Hospital Grierson

3.- Dr. Picasso Colombo Nicolás – Hospital Grierson

Se convocó al Veedor de la Asociación de Médicos Municipales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Artículo 6º: Las diferentes etapas del proceso concursal se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción.

Artículo 7º: Publíquese en el Hospital General de Agudos Dra. Cecilia Grierson, e incorpórese al Expediente Electrónico en el cual tramita el concurso.

